



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

SESIÓN EXTRAORDINARIA  
UMAR/CT/S.E./04/2017)

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL DIECISIETE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR- - - - -

En la Localidad de Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, del Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del día nueve de junio de dos mil diecisiete, se encuentra reunido el Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad del Mar, sito en Ciudad Universitaria s/n, Agencia de Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70902, los CC. Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar (Vice-Rector Académico de la Universidad del Mar); L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa Vocal A (Jefe del Departamento de Auditoría Interna); Pas. L.C.E. Gerardo Juan López Salazar Vocal B (Jefe del Departamento de Recursos Materiales); L.C.P. Soledad Ávila González Vocal C (Jefa del Departamento de Recursos Financieros) y la L.C.P. Gabriela Barragán Martínez Vocal D (Jefa del Departamento de Recursos Humanos); para atender la circular IAIPPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa, por la que solicita remitir a más tardar para el 20 de junio de 2017, el listado de la información que se considere de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 5, 6, 7, 23, 44, 45 y 106 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 98 fracción I, II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - - - - -

En uso de la palabra, el Dr. Juan Francisco Meraz Hernando, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Secretario Técnico para que proceda al pase de lista, acto seguido declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión y por lo tanto serán validos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Cuarta sesión Extraordinaria dos mil diecisiete del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar. - - - - -

A continuación se procede a la lectura del siguiente: - - - - -

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum. - - - - -
2. Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
3. Análisis de la información que guardan las áreas administrativas de la Universidad del Mar que puedan ser consideradas de interés público, para atender la circular IAIPPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa, por la que solicita remitir a más tardar para el 20 de junio de 2017, el listado de la información que se considere de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, consulta a los presentes sobre la aprobación del orden del día propuesto, ante lo cual éstos manifiestan su conformidad, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados con el mismo.-----

**1.- Pase de lista y verificación de quórum.** El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados.-----

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

**3.- Análisis de la información que guardan las áreas administrativas de la Universidad del Mar que puedan ser consideradas de interés público, para atender la circular IAIPPDP/CP/004/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, signada por el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca el C. Francisco Javier Álvarez Figueroa, por la que solicita remitir a más tardar para el 20 de junio de 2017, el listado de la información que se considere de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016.** El Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, informa a los presentes que los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva son de observancia obligatoria para los sujetos obligados y tienen por objeto establecer las directrices que deberán observarse para identificar la información adicional que se publicará de manera obligatoria por considerarse de interés público, el procedimiento de remisión al organismo garante para su revisión y el mecanismo de verificación de su cumplimiento, en términos de los artículos 80 y 82 de la Ley General. Respecto a lo anterior, los integrantes que conforman el Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, una vez analizados los lineamientos, consideran que la información que generan las Áreas Administrativas de la Universidad del Mar, ya han sido publicadas en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), en el Portal de Transparencia del Estado y en la página oficial de la Universidad del Mar. Por lo que a efecto de dar cumplimiento a los Lineamientos emitidos por el Sistema nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, proponen convocar a reunión a los responsables de las Áreas Administrativas para que en



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

## O A X A C A

apoyo a sus funciones, determinen si existe alguna otra información adicional a la ya publicada y que pueda ser considerada de interés público. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes:

### ----- ACUERDOS:-----

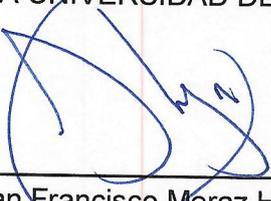
**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad de votos, convocar a reunión a los responsables de las Áreas Administrativas de la Universidad del Mar, para que en apoyo a sus funciones determinen si en sus áreas existe o se generó durante el segundo semestre del año 2016 (junio-diciembre), alguna otra información adicional a la ya publicada y que pueda ser considerada de interés público, por lo que se convoca a sesión extraordinaria para el día lunes doce de junio de dos mil diecisiete a las diez horas en la Vice-Rectoría de Administración de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel.-----

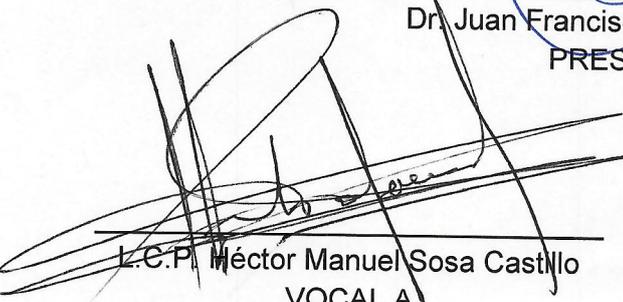
**SEGUNDO.-** El titular de la Unidad de Transparencia deberá publicar en la página oficial de la Universidad del Mar el acta de sesión del comité de transparencia y remitir al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su publicación, en la plataforma Nacional de Transparencia.-----

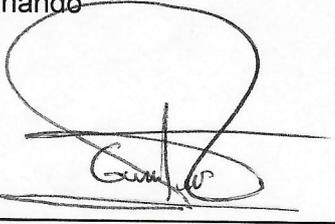
No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, el Dr. Juan Francisco Meraz Hernando Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad del Mar, declara clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

**CONSTE.**-----

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

  
Dr. Juan Francisco Meraz Hernando  
PRESIDENTE

  
L.C.P. Héctor Manuel Sosa Castillo  
VOCAL A

  
Pas. Gerardo Juan López Salazar  
VOCAL B

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax  
01(954)58 83365

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.  
01(958)58 43057 y Fax 01 (958)58 43708

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.  
01(958)58 72559, 72560 Y 72561



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido ~ Puerto Ángel ~ Huatulco

O A X A C A

L.C.P. Soledad Ávila González  
VOCAL C

L.C.P. Gabriela Barragán Martínez  
VOCAL D

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, CELEBRADA EL NUEVE DE JUNIO DE 2017.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax  
01(954)58 83365

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.  
01(958)58 43057 y Fax 01 (958)58 43708

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.  
01(958)58 72559, 72560 Y 72561